



Ayuntamiento de Granada
Concejalía Delegada de Presidencia, Empleo,
Emprendimiento, Igualdad y Transparencia

**Pacto local por la
conciliación
de la vida laboral,
familiar y personal
GRANADA**



SOLICITUD INSCRIPCIÓN PREMIO

“GRANADA CONCILIA”

MEMORIA DE BUENAS PRÁCTICAS PRESENTADAS

*** Debe cumplimentarse una hoja por cada buena práctica presentada**

DENOMINACIÓN DE LA MEDIDA:

FECHA DE INICIO DE LA MEDIDA:

¿CONTINÚA EN VIGOR LA MEDIDA?:

SI

NO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA ADOPTADA:



Ayuntamiento de Granada
Concejalía Delegada de Presidencia, Empleo,
Emprendimiento, Igualdad y Transparencia

**Pacto local por la
conciliación
de la vida laboral,
familiar y personal
GRANADA**



PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA MEDIDA

MUJERES

HOMBRES

PERSONAS
SOLICITANTES

PERSONAS A LAS QUE
SE LES HA
CONCIDIDO

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:



Ayuntamiento de Granada
Concejalía Delegada de Presidencia, Empleo,
Emprendimiento, Igualdad y Transparencia

**Pacto local por la
conciliación
de la vida laboral,
familiar y personal
GRANADA**



- Debe cumplimentarse una hoja por cada buena práctica presentada

Sí, doy mi consentimiento al tratamiento de los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud con la finalidad a que se refiere esta instancia.

Doy mi consentimiento para que los datos personales que se facilitan sean incorporados a un fichero informatizado del Servicio de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Granada, y puedan ser utilizados con la finalidad de participar en la Convocatoria Premio “Granada Concilia”. En caso de negativa al tratamiento de su datos no podrá tramitarse su solicitud.

a. De conformidad con lo establecido en el **art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo , de 27 de abril de 2016**, General de Protección de Personas Físicas en lo referente al tratamiento de Datos Personales y la libre circulación de éstos, se informa que los datos personales que nos proporciona serán incorporados a un fichero automatizado del Servicio de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Granada, así como que son necesarios para la tramitación de su solicitud en el Premio “Granada Concilia”.

b. La Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Granada, cuya dirección es Complejo Administrativo “Los Mondragones” , Avda. de las Fuerzas Armadas , 4, Edificio E, Planta Baja -18071- Granada, es responsable del tratamiento y es ante quien se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión o la limitación de su tratamiento, y oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos.

c. Podrá contactar con la persona Delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd@granada.org